



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Santa



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Nuevo Chimbote,

12 JUN. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 129 -2019 -ME/RA/DRE-A/DUGEL-S-JAGP-EES-CT SEÑOR(A) (ITA):

DIRECTOR(A) DE LA I.E.

PRESENTE. -

ASUNTO: CONVOCATORIA A PARTICIPACIÓN EN XXIX FENCYT "EUREKA" 2019

REF. : R.M. N° 712-2018-MINEDU
R.V.M. N° 144-2019-MINEDU, QUE APRUEBA LAS BASES DE LA XXIX FENCYT "EUREKA" 2019

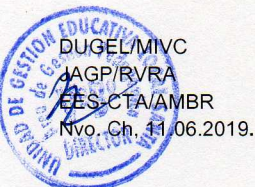
Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que mediante R.V.M. N° 144-2019-MINEDU, se han aprobado las Bases de la XXIX Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "EUREKA" 2019, la cual se encuentra anexada a este oficio.

Es necesario precisar que, en virtud de los plazos dispuestos por las bases de la FENCYT "EUREKA" 2019 para la ejecución de las diferentes etapas, la UGEL SANTA ha dispuesto que la segunda etapa del concurso (nivel de UGEL), se realizará el viernes 06 de setiembre en un lugar por determinar.

En tal sentido, se convoca a usted y al personal docente, coordinar las acciones del cumplimiento de la XXIX FENCYT "EUREKA" 2019, con el objetivo de propiciar, en los estudiantes y docentes de EBR, el uso adecuado de la metodología científica (tanto de la investigación de las Ciencias Naturales como de las Ciencias Sociales).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Manuela Del Carmen Valverde Cueva
DIRECTORA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA
CHIMBOTE